



ASISTENCIA PARA LA REALIZACIÓN DE TEST DE ANTÍGENOS PARA AUTODIAGNÓSTICO DE COVID-19 DESDE LA FARMACIAS COMUNITARIAS DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Autores: Galván González, Manuel Ángel ⁽¹⁾; Miranda Saavedra, Francisco ⁽²⁾; Díaz González, Carlos ⁽³⁾; Valerón Bergh, Victoria ⁽⁴⁾; Pozuelo Rodríguez, M^a del Rosario ⁽⁵⁾; Jarabo Borges, Mónica ⁽⁶⁾
⁽¹⁾ Colegio Oficial de Farmacéuticos de Santa Cruz de Tenerife

Email: info@coftenerife.org

OBJETIVOS

- Estandarizar la **actuación del farmacéutico** en la farmacia comunitaria en el momento de **ayudar y asesorar al paciente** ante la realización del test de antígenos para autodiagnóstico de COVID-19.
- Detectar desde la farmacia comunitaria **casos sospechosos** de infección por el virus SARS-CoV-2.
- Colaborar con las **Autoridades Sanitarias** en la lucha contra la pandemia.

MÉTODO

Desde el Departamento Técnico Farmacéutico del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Santa Cruz de Tenerife (COFSCTF) se propuso diseñar un **protocolo** para establecer las condiciones que debe cumplir la farmacia, cómo llevar a cabo el servicio y dar la posibilidad de registro de resultados obtenidos por lo pacientes en los test de antígenos para autodiagnóstico de COVID-19.

Además, se planteó el diseño de **cartelería** con información útil para los usuarios de la farmacia referente a los test de antígenos para autodiagnóstico de COVID-19.

RESULTADOS

El **farmacéutico** deberá estar formado y actualizado en la realización de test. Sólo en ese caso podrá ayudar a realizar el test, interpretar y comunicar el resultado obtenido al paciente.

La **farmacia** deberá disponer de una Zona de Atención al Paciente (ZAP) donde se garantice la privacidad y confidencialidad del usuario y se pueda prestar una atención personalizada. Esta zona ZAP deberá cumplir con ciertos requisitos como posibilidad de ventilación, contener una mesa de trabajo lisa y sin grietas, disposición de un sistema de eliminación de residuos, etc.

Será de especial importancia seguir un **protocolo de limpieza y protección individual** para garantizar la seguridad del personal de la oficina de farmacia y del propio paciente.

Otro punto a tener en cuenta es el **consentimiento informado** que debe firmar el paciente previo a la realización del test en la farmacia.

Todo ello, junto con la descripción del procedimiento a seguir cuando un paciente te solicita asistencia en la realización del test, quedó reflejada en el protocolo elaborado por el COFSCTF. Además, se diseñó una **herramienta digital** a través de la cual las farmacias podían adherirse al protocolo.

El resultado obtenido se registrará a través de un **formulario digital** habilitado para ello.

Como herramienta para el farmacéutico y de gran utilidad para el paciente, se diseñaron dos **infografías**. Una con información general sobre los test (Infografía 1) y otra sobre cómo actuar en función de tu resultado (Infografía 2).

COVID-19: PRUEBAS RÁPIDAS DE ANTÍGENO DE AUTODIAGNÓSTICO



100 Fundado en 1918 Colegio Oficial de Farmacéuticos de Santa Cruz de Tenerife

¿QUÉ ES?

La **prueba rápida** de antígeno es una herramienta para la detección de una infección activa, ya que identifica la presencia de una proteína en el propio virus.

- Es una **prueba sencilla** y puedes obtener el resultado en cuestión de minutos.
- Se debe realizar los 7 primeros días desde la infección o en los 5 primeros días con síntomas (ver instrucciones del fabricante).
- En las **instrucciones de uso** de cada producto se indica el tipo de muestra necesaria y cómo realizar la prueba.
- Podrás adquirirlo **exclusivamente en las oficinas de farmacia**.
- Un **resultado positivo** se considerará **caso sospechoso**, ya que indicaría que el virus está presente y, probablemente, existe una infección en curso.
- No requiere prescripción médica.

¿Para qué es ÚTIL?

La prueba rápida de antígeno indica si el virus está presente, es decir, si existe una infección en curso en el momento de realizar la prueba, aunque no presente síntomas. Es útil por tanto para la **identificación rápida de casos sospechosos**.

¿Para qué NO es útil?

No es útil para saber si ya has pasado la enfermedad.

¿Tienes DUDAS?

Tu farmacéutico puede asesorarte sobre la prueba y facilitarte información sobre los recursos disponibles.

¡Recuerda!

Un **resultado negativo** no te exime de seguir usando las medidas de protección estandarizadas por las autoridades.

Sé responsable

En caso de obtener un **resultado positivo** comunícalo a tu farmacéutico y él te indicará qué hacer.

COVID-19: PRUEBA RÁPIDA DE ANTÍGENOS DE AUTODIAGNÓSTICO



100 Fundado en 1918 Colegio Oficial de Farmacéuticos de Santa Cruz de Tenerife

Si tu resultado en el test es...

POSITIVO

No excluye la posibilidad de una infección (ya que la carga viral puede ser baja y no ser detectada), por lo que se debe continuar con las **medidas de control** de transmisión del virus: uso de mascarilla, lavado de manos, distancia de 1,5 m entre personas, etc.

Si además presenta **síntomas compatibles** con COVID-19 o es contacto estrecho de una persona diagnosticada con la enfermedad, debe comenzar un autoaislamiento y contactar con los servicios sanitarios, llamando al 900 112 061.

NEGATIVO

El resultado positivo en estas pruebas se considerarán **caso sospechoso** que deberán confirmarse en un centro sanitario.

Es responsabilidad del paciente **comunicar su resultado** si es positivo. Debe ponerlo en conocimiento de las Autoridades Sanitarias, para ello llame al **900 112 061**. NO acuda al Centro de Salud. Llame al 112 sólo en caso de emergencia.

Permanezca aislado en su domicilio y evite el contacto con otras personas.

CONCLUSIONES

La **colaboración** de todos los **agentes sanitarios** para detectar precozmente a las personas infectadas por coronavirus y frenar así la transmisión es imprescindible. Los farmacéuticos, como profesionales sanitarios cercanos y accesibles a la población tenemos un papel importante en la lucha contra la pandemia, ayudando, asesorando y dando a la población información actualizada y de calidad. La realización del test asesorado por un farmacéutico ofrece seguridad al paciente y evita posibles errores que derivarían en resultados no fiables.